



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

**ACTA NÚMERO 440/2024**

Reunidos previa convocatoria, en la sala de reuniones del Consejo Directivo de Aviación Civil a las doce horas del día catorce de noviembre de dos mil veinticuatro. Los señores: Ing. Jorge Alberto Puquirre Torres, Presidente del Consejo, Directores Propietarios: Lic. Guillermo Ernesto Miguel Nasser, Lic. Julio Miguel Dada Suadi y P.A. Leónidas Martínez Sánchez; Suplentes: Lic. José Fernando Viaud Hidalgo, Lic. José Guillermo Lemus González, Lic. Luis Alonso Chevez Molina, el Director Ejecutivo de la AAC Lic. Homero Francisco Morales (conectado vía Teams), y la Secretaria del Consejo señora [REDACTED]

[REDACTED] **PUNTO UNO. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.** El Presidente del Consejo, estableció el quórum con mayoría absoluta. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** El Presidente del Consejo dio lectura a la agenda propuesta la cual fue aprobada por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.** El Presidente del CDAC, cedió la palabra a la Secretaria del CDAC, a fin de dar lectura al acta de reunión ordinaria 439/2024 la cual fue ratificada y firmada por los directores. **PUNTO CUATRO. PRESENTACIÓN DE INFORME DE RESULTADOS DEL POI 2024 DEL TERCER TRIMESTRE.** Este punto fue presentado por la Gerente de Planificación y Proyectos de la AAC, [REDACTED], quien manifestó que el objetivo del presente informe es dar a conocer una síntesis de la ejecución del Plan Operativo Institucional 2024 de la AAC, así como los avances de los proyectos estratégicos al cierre del tercer trimestre del presente año y el seguimiento a los planes de acción definidos para el tratamiento de los riesgos. Asimismo, presentó al pleno el informe de los indicadores de desempeño institucional que están relacionados con las actividades que se ejecutan directamente en cumplimiento al artículo 6 de la Ley Orgánica de Aviación Civil. Los Directores agradecieron a la Gerente de Planificación y Proyectos por el informe presentado en esta fecha y por unanimidad acordaron: Dar por recibido el Informe de Resultados del POI 2024 del tercer Trimestre. **PUNTO CINCO. PROMOCIÓN INTERNA.** Este punto fue presentado ante el pleno por el Jefe Interino del depto, de Gestion de Desarrollo Humano, GDH, [REDACTED], quien instruido por el Director Ejecutivo de la AAC y en base a lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Trabajo de la AAC, solicitó al pleno la autorización correspondiente para realizar promoción interna del [REDACTED] quien actualmente se desempeña como Recepcionista del Alojamiento de la AAC a la plaza de Asistente Administrativo quien continuará desempeñándose en dicha área. Los Directores en atención a lo solicitado en esta fecha por el Jefe de GDH por unanimidad acordaron autorizar a partir del uno de diciembre de dos mil veinticuatro: a) La promoción interna de [REDACTED] en la plaza de Asistente Administrativo de la línea de trabajo 04 con la escala salarial S1 equivalente a [REDACTED] con rango y categoría salarial de apoyo Administrativo 4; b) El Director Ejecutivo deberá comunicar la presente autorización y

1 9 [REDACTED] 1 [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED]



AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL

asimismo ordenar la realización de las gestiones subsiguientes a la misma. **PUNTO SEIS. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA-EXAMEN ESPECIAL AL SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Y PLAN OPERATIVO AL 31 DE MARZO DE 2024.** Este punto fue presentado por la Jefa de Auditoría Interna [REDACTED] quien en base a lo establecido en los artículos 30, 31 y 34 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, a las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental y a la 1a. Modificación al Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna que fue autorizada por este cuerpo colegiado en Punto 5 del Acta de Reunión Ordinaria del CDAC 399/2024 de fecha diecinueve de enero de dos mil veinticuatro, presentó a conocimiento del pleno Informe de Auditoría y Carta de Gerencia, del examen especial relacionado en el presente punto, por lo que procedió a presentar el objetivo, alcance y principales procedimientos de auditoría aplicados durante el examen especial; expresó además que durante el mismo se identificó un logro, y una recomendación. Los Directores agradecieron a la Jefa de Auditoría Interna por la presentación realizada en esta fecha y por unanimidad acordaron: Instruir al Director Ejecutivo a fin que tome nota del contenido de la carta de gerencia y recomendaciones a los procedimientos revisados por la Auditoría Interna y que asimismo gire las instrucciones que corresponda a fin de verificar su aplicación. **PUNTO SIETE. PRÓXIMA REUNIÓN.** La cual se llevará a cabo a las doce horas del día veintidós de noviembre de dos mil veinticuatro. La presente reunión concluyó a las quince horas con treinta minutos.

  
ING. JORGE ALBERTO PUQUIRRE TORRES  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

  
LIC. GUILLERMO ERNESTO MIGUEL NASSER  
DIRECTOR PROPIETARIO

  
LIC. JOSÉ FERNANDO VIAUD HIDALGO  
DIRECTOR SUPLENTE

  
LIC. JULIO MIGUEL DADA SUADI  
DIRECTOR PROPIETARIO

  
PA LEONIDAS MARTINEZ SANCHEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO

  
LIC. JOSE GUILLERMO LEMUS GONZALEZ  
DIRECTOR SUPLENTE

  
LIC. LUIS ALONSO CHEVEZ MOLINA  
DIRECTOR SUPLENTE

  
SRA. [REDACTED]  
SRIA. DEL CDAC